

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2018.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de febrero de 2018 de carácter ordinaria y 6 de marzo de 2018 de carácter extraordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Actualización de remuneraciones a los Hermanos Fossores de la Misericordia con efectos de 1 de enero de 2017 concesionarios de los servicios del Cementerio Municipal, que ascienden a 1.976,83 € al Hno. Superior y 1.917,44 € a cada uno de los Hnos. Fossores.

3.- Modificación de la imputación presupuestaria en el contrato de "Diversas actividades en materia de educación ambiental (parques y jardines, limpieza viaria, residuos urbanos...) Lote II, cuyo importe asciende a 30.822 euros.

4.- Aprobación del Anexo I (señalización en obra y fases de ejecución) del Plan Seguridad y Salud presentado por la empresa Calidad, Organización y Vivienda,S.L., de las obras de creación del área pacificada "A" incluido en el PMUS de Logroño.

5.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Ingeniería y Prevención de Riesgos,S.L., por el Servicio de redacción de estudios básicos de Seguridad y Salud y coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la redacción de proyectos y ejecución de las obras municipales y ejecuciones subsidiarias, cuyo importe asciende a 2.479,34 €.

6.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Contratación y Ejecución de Obras,S.L., de las Obras de adecuación de edificio en C/ Obispo Bustamante nº 3 para la plataforma SMART Logroño, por un importe que asciende a 6.795,10 €.

7.- Adjudicación del contrato de obras de mejoras de la Plaza Primero de Mayo a la

empresa Agua y Jardín,S.L., por un importe que asciende a 125.840 €.

8. - Declaración de desierta la licitación del contrato del servicio del control analítico del proceso y final de tratamiento de agua potable en la ETAP Rio Iregua, al no haberse presentado licitadores, procediendo a la adjudicación de este servicio a la empresa Laboratorio Análisis Coflr,S.L.U., por un periodo de 6 meses, del 30 de marzo al 30 de septiembre de 2018, por un precio que asciende a 1.222,06 € .

9.- Aprobación de los trabajos de mejora a realizar por la empresa Eulen,S.A., adjudicataria del contrato para la conservación y mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño,por un importe que asciende 73.081,22 €, que será financiado con cargo a la bolsa del 5% de la anualidad prevista para el contrato.

10.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Dokesim,S.L., del contrato de prestación del servicio de control de plagas en el término municipal de Logroño, cuyo importe asciende a 4.915 €.

11.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato para el servicio de lectura de contadores de la red de distribución de agua de Logroño.

12.-Modificación del contrato suscrito con la empresa Jig Easy Services,S.L., de prestación de servicios auxiliares en la Casa de las Ciencias, para la realización de servicios complementarios durante el año 2018, de carácter esporádico pero imprescindibles, que asciende a la cantidad de 9.150 €.

13.- Nombramiento de coordinador de seguridad y salud en mantenimiento de la empresa Tüv Süd Atisae,S.A.U., conservación y mejora en las instalaciones de alumbrado público exterior a la empresa.

14.- Rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de febrero de 2018 sobre la adjudicación del contrato para realización de campamento infantil en el centro medioambiental Lurraska Verano 2018 a la empresa Lurraska,S.L., donde dice: “verano 2017”, debe decir: “verano 2018”.

15.- Autorización para la transmisión del puesto nº 10 E, cerrado, de la planta baja de la Plaza de Abastos.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

16.- Devolución de ingresos indebidos relativo al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos Urbanos nº documento LIQ/2016/20969, cuyo importe asciende a 65.379,57 €.

17.- Aprobación de la relación de facturas nº 18/2018, cuyo importe asciende a 1.169.760,86 €.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

18.-Aprobación inicial de la Modificación Puntual Plan General Municipal para reordenación de volúmenes manteniendo la edificabilidad actual, en la parcela de suelo urbano , sita en calle Duquesa de la Victoria 74-76, y Padre Claret 6-8.

## **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO Y VÍAS URBANAS**

19.- Modificación servicio de transporte urbano con motivo de la celebración de la "III Carrera de la Mujer por la Investigación AECC La Rioja" el día 15 de abril de 2018.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

20.-- Autorización para la cancelación registral que grava la finca sita en la calle Segundo Arce 14.

21.- Baja en el inventario de bienes municipal el vehículo LO-5715-N como efecto no utilizable.

22.- Desestimación de la reclamación de daños en mármol del portal sito en la calle Avda. Colón 53 por trabajos de cambio de baldosas en acera.

23.-Desestimación de la reclamación por choque de motocicleta con sujeción de banderola de San Bernabé el 6 de junio de 2017.

24.- Desestimación de la solicitud de ampliación plazo de arrendamiento en la vivienda sita en la calle Pantaleona Melón 1-1º Izda cuyo plazo finaliza el día 13 de junio de 2018 al no existir posibilidad de ulteriores subrogaciones.

25.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento nº 180 sita en sótano tercero del estacionamiento subterráneo de la Plaza Acesur, estableciendo el precio máximo de 16.000 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo pactado a su favor.

26.- Formalización en documento público de los acuerdos municipales reguladores de la subrogación del adjudicatario la mercantil Nuban Tres,S.L., del PERI "Carnicerías".

## **ASUNTOS DE VIVIENDA**

27.- Resolución de la ejecución subsidiaria de la Inspección Técnica de Edificios (ITE) correspondientes a los Padrones 2014 y 2015.

28.- No ejercer el derecho de tanteo sobre la vivienda de protección oficial sita en C/Segundo Arce nº 14-1º E.

29.-Aprobación del listado de admitidos de los solicitantes de subvenciones en actuaciones en edificios dirigidas a subsanar las deficiencias detectadas en la Inspección Técnica de Edificios (ITE) correspondiente a la convocatoria del año 2017.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

30.- Aprobación de las Bases y Convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico Superior (Bibliotecario) correspondiente a la oferta de 2015.

31.- Aprobación del Anexo I al Convenio de Colaboración Educativa entre el Ayuntamiento de Logroño y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (IES Batalla de Clavijo) para la formación en centros de trabajo.

## **ASUNTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

32.- Aprobación de las Bases Regulatoras y convocatoria concesión de subvenciones para la creación en Logroño de nuevas iniciativas económicas de Microempresas correspondiente al año 2018 aprobando un gasto para esta finalidad que asciende a 400.000 €.

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

33.- Aprobación del programa para la realización de actividades complementarias en los Intercambios Escolares con Dax y Libourne correspondientes al año 2018, cuyo importe asciende a 22.057,80 €.

34.- Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la concesión de ayudas económicas para el transporte en taxi de personas con discapacidad correspondiente al año 2018, aprobando un gasto para esta finalidad que asciende a 10.000 €.

## **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

35.- Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria de concesión de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes minoristas y no zonales, y asociaciones de artesanos, para promoción económica local correspondiente al año 2018, cuyo importe asciende a 30.000 €.

36.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño, la ADER y la Cámara oficial de Comercio de La Rioja para la financiación y desarrollo de la XVI edición Logrostock 2018 a celebrar los días 9, 10 y 11 de marzo de 2018 aprobando un gasto para esta finalidad de 55.000 €.

37.- Aprobación del convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y La Cámara Oficial de Comercio, Industria Y Servicios de La Rioja para la dinamización comercial de la ciudad de Logroño.

38.- Aprobación del convenio de colaboración con la Asociación "En Escena" para el funcionamiento de la Casa de la danza correspondiente al año 2018 aprobando un gasto para esta finalidad de 14.173 €.

39.- Aprobación de la exposición del artista Sergio Mora en la Sala Amós Salvador, organizada por Cultural Rioja del día 7 de junio al 26 de agosto de 2018, cuyo importe total asciende a 33.900 €.